

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)




En Santiago a 22 de Mayo del año 2024, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Abril del año 2024, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria comite seguridad Puerta del Sol,  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 19:00 término \_\_\_\_\_
- Lugar y dirección : Julia Binsstein 0607

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

| N° | NOMBRE COMPLETO              | RUT | FIRMA   |
|----|------------------------------|-----|---|
| 1  | Luis Roberto Illanes Alvarez |     |  |
| 2  | ANAMARIA GONZALEZ HOFFENK    |     |  |
| 3  | PEDRO RODRIGUEZ LEON         |     |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)